



# XIV JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA

*Perspectivas económicas alternativas*

Valladolid, 4 y 5 de septiembre de 2014

## *Equidad vs Inequidad de Género en el Sector Agropecuario en Cuba.*

Blanca Munster y Reina Fleitas

CIEM y Universidad de la Habana

## EQUIDAD VS INEQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN CUBA.

Dra en Ciencias Económicas Blanca Munster ,CIEM.

Dra en Sociología Reina Fleitas,Universidad de la Habana.



### Resumen

Las mujeres cubanas han recorrido un largo camino en pos de su autonomía, desarrollo humano y reconocimiento en la sociedad, dejando así patentes logros relevantes en el campo de la igualdad entre los sexos. Sin embargo, queda aún una gran tarea pendiente para conseguir, de una parte, que su rol en la vida socioeconómica del país se sitúe a la altura de sus necesidades y capacidades y para que las actividades domésticas y de cuidado que ellas realizan sean -en la práctica- plenamente valoradas y compartidas y, de otra, obteniendo de esa forma con ello un triple beneficio: para sí mismas, para sus familias/comunidades y para la economía cubana en general.

En el contexto de la economía cubana las mujeres conforman una importante reserva de productividad, en particular en el sector agropecuario, pero el despliegue de todas las potencialidades productivas de las mujeres no resultará efectivo si no se toman en cuenta las. El presente estudio pretende mostrar desigualdades de género que persisten en el agro que limitan y frenan su plena participación.

**Conceptos claves:** mujer rural, desigualdades de género, empoderamiento económico, políticas públicas

## 1. Introducción

Las políticas gubernamentales en Cuba por varias décadas se caracterizaron por el enfoque de Mujer en el desarrollo, gracias a lo cual se produjo un notable cambio en su situación socioeconómica y cultural. La inversión social realizada durante ese período permitió que Cuba en el 2012 fuera reconocida como un país de Alto Desarrollo Humano, con un valor de 0,780 que la ubica en la posición 59 (PNUD, 2013).

Las mujeres cubanas han recorrido un largo camino en pos de su autonomía, desarrollo humano y reconocimiento en la sociedad, dejando así patentes logros relevantes en el campo de la igualdad entre los sexos. El Tercer Informe de Cuba sobre el cumplimiento de los objetivos del Milenio afirma que ha sido ampliamente cumplido y que se constatan avances sostenidos e inquestionables en todas las esferas del país. (INIE et al, 2010)

Sin embargo, queda aún una gran tarea pendiente para conseguir, de una parte, que su rol en la vida socioeconómica del país se sitúe a la altura de sus necesidades y capacidades para que las actividades domésticas y de cuidado que ellas realizan sean -en la práctica- plenamente valoradas y compartidas y, de otra, obteniendo de esa forma con ello un triple beneficio: para sí mismas, para sus familias/comunidades y para la economía cubana en general.

En el contexto de la economía cubana las mujeres conforman una importante reserva de productividad, en particular en el ámbito rural, pero el despliegue de todas las potencialidades productivas de las mujeres no resultará efectivo si no se toman en cuenta las desigualdades de género que persisten en sus localidades y frenan su plena participación.

A partir de la crisis de los 90, aunque se reproducen fenómenos como la feminización de la educación, mejoran los indicadores de salud que crean un entorno de oportunidades y se consolida la participación política de las mujeres en altas esferas de gobierno, no sucede lo mismo con el empleo y se origina un franco deterioro de otros servicios sociales que son determinantes para la incorporación de la mujer al trabajo.

El escenario agropecuario cubano fue cambiando desde entonces como resultado de las nuevas políticas económicas que trataban de sacar al país de esa situación. La agricultura en Cuba hoy absorbe el 20% del empleo total, mientras que su aporte directo al PIB es menos del 5% debido a que es donde se encuentra la más baja productividad. Según datos oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (Triana, 2013), no se ha detenido la tendencia a la disminución de la producción nacional agrícola y ganadera, no obstante las potencialidades existentes en el país.

En la actualidad, el sector agropecuario cubano está integrado por cinco tipos de entidades productivas: las UBPC, CPA, CCS, privados y estatal<sup>1</sup>. Cada una de ellas se corresponden con diferentes formas de propiedad y tenencia, las tres primeras se consideran cooperativas. El nuevo modelo agrícola productivo a desarrollar se dirige hacia la diversificación en cuanto a sus formas de propiedad (casi el 80% de la tierra está bajo formas de producción no estatales) con la pretensión de estimular las fuerzas productivas, y en un escenario donde lo local constituye el eslabón fundamental.

A pesar de que se han implementado importantes medidas en el contexto de las transformaciones del sector agropecuario cubano, tales como la aprobación del Decreto-Ley 300, el nuevo reglamento de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las nuevas medidas para la flexibilización de las ventas agrícolas, estas no han repercutido en un mayor despegue de la producción de alimentos. Solo en el 2012 se destinaron 1 633,7 millones de dólares para importar alimentos, estas cifras se mantienen altas, representando más del 20 % de las importaciones del país. (Everleny, 2013)

La pérdida del peso del sector agrario en la economía cubana se ha reflejado en el empleo femenino. El Censo de Población y Viviendas del 2002 registraba que las empleadas en la zona rural representaban el 13,7% del total de las mujeres cubanas dedicadas al trabajo remunerado y el 22,8% del total de las mujeres rurales. En tanto eran el 67% de la Población no económicamente activa de esas zonas. (ONE, 2002). Se estima que por cada 100 hombres empleados en la zona rural lo están 30 mujeres. (Echeverría, 2010)

En ese escenario de la década del 90 nace y se expanden los Estudios de Género y se va gestando progresivamente la voluntad política de su transversalización a distintas áreas de la actividad humana, en la cual se involucran diversos actores sociales. La cooperación entre entidades nacionales e internacionales, y en particular entre las organizaciones sociales que representan los intereses de las mujeres rurales (asociaciones campesinas y la Federación de Mujeres Cubanas) emerge como un mecanismo viable para detener el efecto de la crisis sobre ellas y en condiciones difíciles avanzar en la meta de su empoderamiento.

## **2. Hipótesis y algunas reflexiones metodológicas**

Son notables y reconocidos los progresos de Cuba en materia de Equidad de género; así lo recogen diversos documentos oficiales, de investigación y las propias estadísticas comparativas entre hombres y mujeres. Ellas muestran

<sup>1</sup> Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) se formaron a partir de campesinos propietarios que aportaron la tierra y restantes medios de producción bajo el principio de voluntariedad. Las Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS) fueron integradas de forma voluntaria por los campesinos beneficiados por las leyes de reforma agraria que así lo deseaban, se unían para recibir determinados beneficios como el crédito bancario, la adquisición de tecnología de punta, así como favorecer la gestión de mercadeo, precios, entre otros aspectos. Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) se constituyen con los colectivos de trabajadores de las empresas estatales a los que les fueron entregadas tierras bajo condiciones de usufructo indefinido (Nova, 2011)

que en Cuba se alcanzó un Índice de Potenciación de Género en el 2007 de 0,676 y una ubicación en el lugar 29 entre 187 naciones (PNUD, 2009) y se mantiene en el 2012 un bajo índice de desigualdad de género con un valor de 0,356. (PNUD, 2013).

Sin entrar en contradicción con esos avances, una visión articulada de territorio con género y con perspectiva rural, o sea, no sólo agropecuaria, puede mostrar ciertas brechas en esas zonas las cuales colocan a las mujeres que allí residen en posiciones de mayor desventaja, situación que no siempre aparece reflejada en los índices promedios.

De ahí que, en el ánimo de seguir avanzando por el sendero de la equidad de género, la presente investigación se propuso analizar los logros en la igualdad de oportunidades en territorios rurales seleccionados en el período comprendido entre el 2002 y el 2012, así como las desigualdades que aún persisten y crean situaciones de desventajas para las mujeres.

Para lograrlo se identificaron disímiles fuentes de obtención de datos, entre ellas: 1) documentos sobre registros de estadísticas, publicaciones que divulgan los resultados de investigaciones en zonas rurales, evaluaciones de programas y políticas, de diseño de programas y proyectos ejecutados en esos ámbitos, 2) datos que se construyeron a partir de diagnósticos realizados a territorios por el Programa Palma, 3) entrevistas a expertos en investigación, de la cooperación internacional y en el diseño y ejecución de políticas dirigidas a mujeres rurales y 4) un taller para la retroalimentación de sus resultados con una participación más amplia de expertas (os) que las seleccionadas para las entrevistas.

### **3. Antecedentes de investigaciones.**

Las investigaciones sobre las mujeres rurales en Cuba, por un lado, y las de desigualdades de género en el mundo rural por otro, no califican entre las que cuentan con un mayor número de publicaciones en el país. En la literatura relacionada con las mujeres rurales, se distinguen, en la mayoría de los temas, los análisis realizados en la década de los noventa y los estudios posteriores. Las investigaciones de los noventa son más descriptivas, no han contado con fuentes estadísticas adecuadas, se apoyan en muestras muy pequeñas. A partir del año 2000, la producción ha sido más prolífica y se ha beneficiado por una parte, de la mejoría en las fuentes de investigación, y por otra del apoyo de diferentes organismos internacionales (PNUD, UNICEF, OXFAM, entre otras) al financiamiento de estudios de mayor alcance.

Atendiendo a las temáticas de los análisis se observa una importante concentración de trabajos en torno a tres cuestiones claves: las brechas de género en el empleo, las brechas para la conciliación de la vida pública y privada, las brechas de participación de las mujeres en los cargos directivos y de decisión en las diferentes formas de propiedad en el sector agropecuario.

Por otra parte, aunque las estadísticas y las investigaciones sobre el tema se han incrementado, la Oficina Nacional de Estadística (ONE), se centra más en una mayor información sobre la comparabilidad de la situación entre hombres y mujeres en esferas como la salud, educación y el empleo, y aún se carecen de estadísticas desagregadas necesarias, como las de los salarios medios de hombres y mujeres al nivel nacional y no se brinda suficiente información sobre las diferencias locales en esos índices, algunos indicadores sí se sistematizan a nivel de provincias, pero casi ninguno a nivel de los municipios. La falta de información adecuada han frenado los avances en numerosos temas de interés, ya que no permiten análisis diferenciados por género o con tamaños muestrales adecuados.

De particular importancia resultó la aplicación por primera vez en el país de las encuestas de uso del tiempo aplicadas por la Oficina Nacional de Estadística en el año 2002<sup>2</sup>. Estudio de esta naturaleza demuestra como la carga del trabajo no remunerado recae mayoritariamente en las mujeres, tanto de las zonas urbanas como de las zonas rurales, generando fuertes tensiones y provocando una “pobreza de tiempo” en la vida de las mujeres. Asimismo constituyen una valiosa herramienta para las autoridades locales que les permitirá proyectar acciones a favor de la equidad de género.

En zonas rurales el tiempo dedicado a estas labores por mujeres y hombres es más alto, manteniéndose la sobrecarga para las mujeres. Mientras las mujeres dedican por ejemplo, en Bayamo, 5.59 horas al trabajo doméstico, los hombres de esa misma zona dedican 2.25 horas como promedio. Mientras que en la zona urbana el trabajo no remunerado ocupa el 69% del total de horas trabajadas por las mujeres y el 28% por los hombres, en la zona rural esta proporción es de 80% para las mujeres y 40% para los hombres. (ONE, 2002)

Un estudio realizado en la provincia Granma en 2002 permitió mostrar las brechas salariales existentes entre hombres y mujeres que ocupan iguales puestos de trabajo. Llamaba la atención las afectaciones salariales por ausencias al trabajo encontradas por esta investigación, que estuvieron relacionadas con: problemas de enfermedad (60%), cuidado de hijos y familiares (22%) y licencia por maternidad (18%). Del total de ausencias registradas en uno u otro sexo, el 77% correspondió a las mujeres y se confirmó que los hombres rara vez se ausentan del trabajo por otra causa ajena a la enfermedad. (ONE, 2009)

Un estudio cualitativo muy singular sobre mujeres rurales fue la publicación 50 voces y rostros de líderes campesinas cubanas, auspiciado por OXFAM-Canadá y la Junta de Andalucía, la cual muestra los avances en esas zonas de las mujeres y los impactos positivos que sobre ellas ejerció la política educacional, de salud, de empleo y de promoción a la participación femenina. En particular revela los avances en el liderazgo de mujeres campesinas en asociaciones, entidades gubernamentales locales y comunitarias, sin olvidar el costo que para ellas significó abrirse camino en escenarios donde ha prevalecido siempre una muy arraigada cultura patriarcal. (Valdés, Y y Cruz, Y, 2009)

<sup>2</sup> La encuesta abarcó las partes urbana y rural de los municipios Pinar del Río, San Juan y Martínez, Guisa y Bayamo así como la totalidad del municipio Habana Vieja que es íntegramente urbano (ONE, 2002).

Los resultados de estas investigaciones apuntan a que los obstáculos fundamentales para el empoderamiento de la mujer rural siguen estando en la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de atención a los hijos, unida a la insuficiente preparación técnica, a los estereotipos sexistas, entre otros, en resumen a la cultura patriarcal, todo lo cual disminuye las posibilidades de transitar a puestos de mayor complejidad y remuneración salarial. De igual forma, la responsabilidad familiar repercute en sus ausencias al trabajo, y en alguna medida, afecta su remuneración en comparación con los hombres. En particular se hace énfasis en algunas de las investigaciones sobre la necesidad de un enfoque de desarrollo rural y no sólo agropecuario.

#### 4. Desarrollo del Estudio. Principales microtendencias

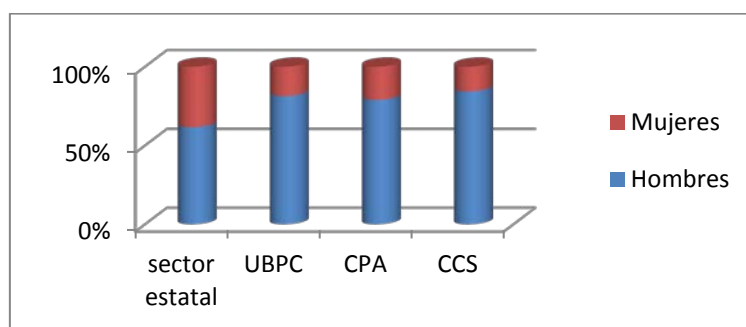
##### Las Mujeres Rurales en el ámbito nacional

Aunque no constituyen mayoría en las zonas rurales, las mujeres encierran un potencial importante como fuerza de trabajo, que entre otras cosas está determinado por el desarrollo de sus niveles de educación en los últimos años. De acuerdo con los datos seriados del 2012 de la ONEI las mujeres rurales en Cuba son el 11,5% del total de la población y el 23% del total de mujeres del país. (ONEI, 2012d).

A partir del 2009 hasta el 2012, las estadísticas seriadas muestran una reducción del total de ocupados del país en 170200 efectivos. Esa disminución se hizo más acentuada entre las mujeres (131500) que entre los hombres (38700). En el caso específico de la agricultura, silvicultura, caza y pesca la reducción del empleo femenino fue de 14000. (ONEI, 2013) Esta situación se produce en el escenario de actualización del nuevo modelo económico.

Atendiendo a la participación de la mujer en la ANAP, organización que agrupa 406 526 asociados de las CPA y las CCS, al finalizar 2012 las mujeres representaban el 17% (MINAGRI, 2013). El gráfico 1 evidencia la mayor presencia de la mujer en el sector estatal. Las entrevistas a expertas realizadas para esta investigación revelan una mayor participación femenina en las cooperativas de esposas, hijas y otras parientes de los cooperativistas dueños de la tierra, y no tanto de mujeres que se integran por un proceso de empoderamiento económico.

**Gráfico 1: Brechas de género de participación en las diferentes formas de propiedad del sector agropecuario en Cuba. 2013**



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de la Agricultura



Otra reserva importante de productividad se aprecia en el no aprovechamiento de la capacidad real y potencial de ellas como fuerza de trabajo calificada. En el 2011, las mujeres cubanas representaban 60% de la fuerza laboral técnica. No obstante, estos resultados por lo general no son revertidos a través de su participación en la toma de decisiones directas ni en los sectores económicos de mayor productividad. En el 2011 ellas eran el 34,3% de los ocupados en cargos de dirección. (ONEI, 2012a) De acuerdo a las entrevistas esa brecha es más profunda entre mujeres de zonas rurales.

Las estadísticas nacionales y las investigaciones reflejan un menor desarrollo social en el ámbito rural, y en particular en las montañas, factor que incide en las migraciones que se han producido durante décadas de zonas rurales a urbanas y de las montañas a los llanos. Todo ello sucede muy a pesar de la política nacional implementada de igualdad de oportunidades territoriales, que ha adolecido, sin embargo, de un enfoque integral del mundo rural y ha estado centrada en el sector agropecuario. Las entrevistas a expertas apuntan a que el menor acceso a servicios de agua potable, electricidad, círculos infantiles y de apoyo al funcionamiento de la vida doméstica en general son factores que deciden el rezago que se produce en el proceso de empoderamiento de las mujeres rurales. La publicación sobre el Panorama Medio Ambiental de Cuba muestra para el 2011 una tasa de acceso de la población al agua potable en zonas rurales de 76,7%, mientras que en las zonas urbanas es de 97,4%. La disparidad es más profunda en las conexiones domiciliarias, muy baja en zonas rurales con solo 37,3% de cobertura si se compara con el 85,4% las áreas urbanas. (ONEI, 2012c) Se sabe las implicaciones que tiene para la conciliación entre el trabajo público y doméstico la presencia sostenida de este líquido en el hogar, cómo define los tiempos y la organización de la vida cotidiana de mujeres que aún siguen lavando en ríos y deben dedicar tiempo a cargar el agua.

Las sucesivas transformaciones agrarias que se han producido en el país y la legislación han generado un sistema de protección a la mujer rural entre los cuales se halla su derecho a heredar la tierra, la protección a su maternidad, al trabajo. etc. Fuentes de la ANAP refieren que en 2012 la cantidad de mujeres propietarias de tierras es 12 102, que representan el 11% del total (ANAP, 2013). Luego de un período de varios años de entrega de tierras en usufructo, propiciado desde el 2008 por el Decreto-Ley 250, de un total de 171 237 personas beneficiadas, solo el 9,5% fueron mujeres. (MINAGRI, 2013). Las tierras que faltan por entregar son las más lejanas de los poblados, están cubiertas de marabú lo que supone un período de acondicionamiento de la misma más prolongado y mayores recursos para invertir. Y aunque las mujeres tienen derecho a créditos, según Bombino hay un problema cultural de fondo, los dueños de la tierra tienden a traspasarle los saberes y la herencia al varón que más se involucra en su producción y ello reproduce en el campo una división sexista del trabajo. (Bombino, 2013) Otras expertas afirman que la cifra mencionada no refleja el verdadero empoderamiento de las mujeres porque muchas de ellas tienden a delegar la administración de las tierras a sus esposos e hijos.

La relación de Cuba con la Cooperación Internacional en sus más diversas modalidades ha dado lugar a la expansión del debate y la práctica del enfoque



transversal de género en las entidades que promueven el desarrollo rural. Un papel importante en ese sentido lo han desempeñado en diferentes etapas el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), y el Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA), por mencionar sólo algunos de los actores internacionales que a ello han contribuido, en particular los que interesan a este trabajo.

La estrategia de género del PDHL contó con una serie de modalidades de intervención para la institucionalización del enfoque de género en el Desarrollo Humano Local. Los diagnósticos territoriales permitieron ganar en claridad sobre las diferencias en el comportamiento de las desigualdades de género entre las provincias y municipios donde operaba el programa, a su vez se crearon comités para la evaluación del enfoque en algunas localidades, se impulsaron numerosos proyectos que ampliaron las oportunidades de participación de las mujeres, junto con el despliegue de diferentes formas de capacitación que involucraron tanto a hombres y como mujeres con especialización en herramientas de transversalización de género en proyectos de desarrollo local. Muy especial significado tuvo el proyecto de Fincas Forestales que propició el acceso de las mujeres rurales como jefas de fincas.

Las contribuciones de diferentes organizaciones no gubernamentales como la ANAP, ACPA y ACTAF<sup>3</sup> han sido claves en la promoción de la equidad de género en el sector agropecuario. En el 2005, la ANAP aprueba su Estrategia de Género, convirtiéndose de esta forma en la primera organización del sector agropecuario que cuenta con un documento estratégico de este tipo. En estos momentos el Ministerio de la Agricultura se encuentra elaborando su propia Estrategia de Género. La ACPA también ha desarrollado importantes acciones al respecto, se cuenta con una Estrategia de Género que se aplica en todas las estructuras; y se tiene instituido el Premio de la Mujer Rural, lo cual significa un estímulo para destacar a aquellas que se desempeñan en el campo científico, técnico y práctico de producción agroalimentaria.

En el año 2009 se inicia el Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA), como proyecto de cooperación implementado por el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), contando con financiamiento de la Unión Europea e incorporando en el 2012 otra contribución de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Uno de los objetivos fundamentales de esta acción conjunta ha sido el apoyo al fortalecimiento de capacidades y la generación de buenas prácticas que contribuyan a consolidar la gestión a nivel local del sector agropecuario, enfatizando en la municipalización del mismo y en el desarrollo de una gestión más eficiente de la seguridad alimentaria, así como en las cooperativas y las entidades estatales de servicios.

Se aprovecha la experiencia regional existente en la implementación del Sistema de Gestión con Equidad de Género (SGEG). PALMA está generando una experiencia demostrativa para el país encaminada a promover la gestión con equidad de género en pequeñas y medianas entidades locales que intervienen en la seguridad alimentaria. Esta iniciativa se ha nombrado

<sup>3</sup> Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria (ACPA) y Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF)

Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria, la cual concilia intereses comunes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

### Territorio y Mujer Rural.

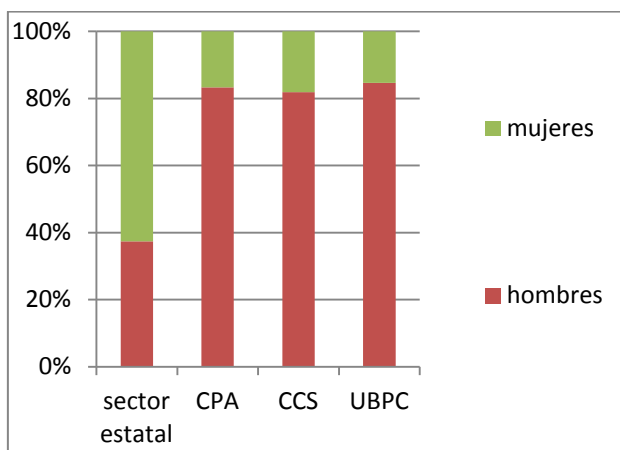
El Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad de Cuba (IDHT) del 2003 arroja que las dos provincias con un valor alto son La Habana y Cienfuegos, mientras Santi Spíritus, provincia a la cual pertenece Cabaiguán, se halla en un nivel medio y Santiago de Cuba junto a Granma (Jiguaní) están entre las de menor nivel de desarrollo. (CIEM, 2003). En 2009, el Índice de Desarrollo Humano Territorial Comparado (IDHTC), que incorpora un mayor de variables a medir, no encontró variaciones en las posiciones de estos territorios, cuyos valores fueron: Santi Spiritus (0.560-medio), Granma (0,424-bajo) y Santiago de Cuba (0,318-bajo).(Méndez et al,2011). El más bajo índice de urbanización en el país lo posee la provincia de Granma.

La iniciativa IGECSA (Igualdad de Género para la Gestión Calidad de la Seguridad Alimentaria) del Programa Palma se empezó a aplicar en los municipios de Cabaiguán, Santiago de Cuba y Jiguaní en 10 entidades del sector agropecuario. En las mismas se realizó un diagnóstico que abordó 5 ejes: 1) Selección y contratación del personal, 2) desarrollo profesional, 3) conciliación vida laboral - familiar y 4) corresponsabilidad, ambiente laboral y salud, 5) comunicación inclusiva e imagen no sexista.

El diagnóstico en las cooperativas y entidades de servicios de los municipios seleccionados y la consulta a otras fuentes oficiales revelaron **brechas de género** persistentes en:

**La participación en diferentes formas de propiedad.** Se observa una mayor presencia de las mujeres en el sector estatal que en las formas de producción no estatal. Por ejemplo, en el municipio Cabaiguán el 62% de las mujeres se encuentran ocupadas en el sector estatal, mientras que solo el 16,6% en las CPA y el 22% en las CCS.

**Gráfico 2: Brechas en la participación laboral de hombres y mujeres en municipio Cabaiguán**



Elaboración propia a partir de datos ONEI

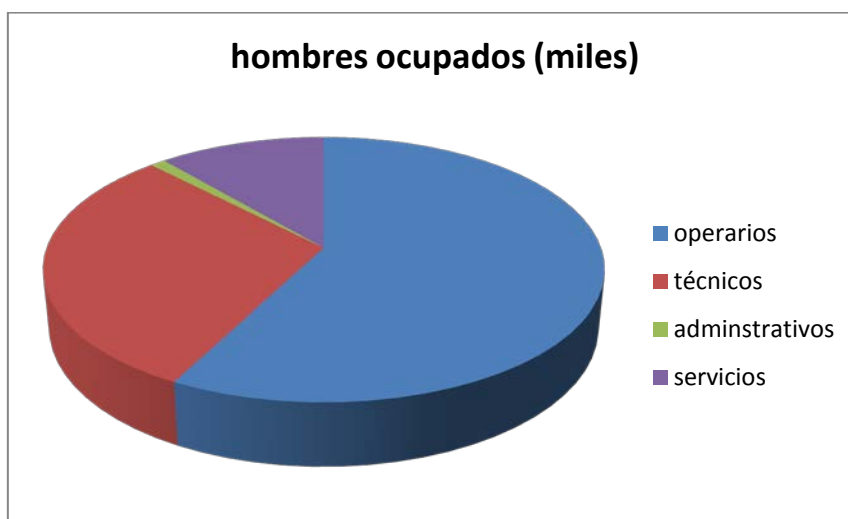
**La selección y contratación del personal.** Desde las propias convocatorias a puestos de trabajo considerados “masculinos” se privilegia a los hombres, tales como técnicos de campo, ordeñadores. Esta es una problemática que trasciende a estas localidades. Bombino afirma que en la investigación sobre mujer rural en la que ha participado se han identificado prácticas estereotipadas que masculinizan el ordeño por la exigencia de levantarse temprano. Las mujeres prevalecen en puestos administrativos y de servicios (Bombino, 2013).

**La segregación horizontal** en las cooperativas e instituciones de servicios para el sector agropecuario. En el municipio Jiguaní las mujeres son mayoría como fuerza de trabajo en la categoría de técnicas, mientras los hombres en la categoría de operarios.

**Gráfico 3: Segregación ocupacional de las mujeres en Municipio Jiguaní**



**Fuente: Hombres ocupados según categoría ocupacional en Municipio Jiguaní**



**Fuente: Elaboración propia a partir de Datos del Anuario Estadístico Municipal 2012**

**La compra de insumos para la actividad laboral:** Las decisiones de compras tienen sesgo de género, se prioriza la adquisición de ropa de trabajo, botas y otras herramientas para las actividades realizadas por los hombres y no se

cuenta con presupuesto para las necesidades de trabajo de las mujeres cooperativistas.

**Brechas de género en el salario.** Se ocupan en las profesiones menor valoradas, por ejemplo en los semilleros y no en la cosecha) y por la segregación vertical (se emplean en los sectores peor remunerados, en cultivos peor pagados, trabajos temporales y en ganado menor); por las ausencias al trabajo relacionadas con su rol de cuidadoras. Otro ejemplo se encuentra en los sistemas de pagos colectivos aplicados en las Fincas Forestales Integrales que invisibilizan los aportes de las mujeres a la producción.

**Brechas en la posesión de activos.** Menor posesión de activos entre las mujeres como resultado de una cultura patriarcal que privilegia a los hombres como beneficiarios a través de las herencias y sucesiones. Los estudios han demostrado que las mujeres jóvenes tienen desventajas frente a los hombres jóvenes porque ellos heredan el capital de la familia como resultado de una práctica cultural de tipo patriarcal que dura siglos y continúa reproduciéndose.

**Brechas para la conciliación de la vida pública y privada:** Tiene que ver con el menor desarrollo en los servicios sociales ya mencionados. En las zonas rurales como tendencia existen pocas instituciones para el cuidado de niños y ancianos por lo que puede ser difícil para las mujeres pasar esta responsabilidad a otros para poder incorporarse al trabajo remunerado. Aunque los indicadores de salud no reflejan desigualdades territoriales apreciables, e incluso en algunos casos los de mortalidad infantil del menor de 1 año, los de mortalidad femenina por diversos tipos de enfermedades, son mejores en provincias con un valor menor del IDHT que el que posee la capital del país, algunas expertas apuntaron que en la reforma de salud y educativa que transcurre en la actualidad el desmantelamiento de los servicios en muchas zonas de difícil acceso, sobre todo en las montañas, podrían tener un impacto negativo en el futuro. En las entidades seleccionadas por IGECSA se detectó que no existen estrategias para aliviar la carga doméstica a las mujeres. Un problema social que preocupa es el incremento de la fecundidad adolescente en estas zonas, sobre todo en montañas. Los datos oficiales a lo sumo nos permiten reconocer diferencias entre las provincias en el 2012: en Santi Spíritus el 13% de las madres eran adolescentes, en Granma el 17% y en Santiago de Cuba 14,4%. La falta de proyectos alternativos a la maternidad debido al más bajo desarrollo social puede ser un factor que esté influyendo (ONEI, 2012e).

**Brecha en la participación en los principales espacios de toma de decisiones a nivel territorial: Poder Popular, sistema empresarial y otras organizaciones.** Aunque se ha acrecentado la participación a nivel nacional de mujeres jefas de asociaciones campesinas, en cooperativas y en entidades de gobierno municipal y local, aún no se logra aprovechar todo el potencial que tienen las mujeres para organizar y dirigir en esas zonas, lo cual hace suponer que la diferencia entre hombres y mujeres sea más profunda en estos espacios que en otros. El diagnóstico de IGECSA arrojó que no existe una estrategia de promoción de las mujeres a cargos de dirección en las entidades estudiadas. Las estadísticas territoriales sobre la participación de las mujeres en la legislatura del 2007/08 de la Asamblea Nacional arroja diferencias a esos

niveles en los territorios aquí estudiados; Santi Spíritus contó con un 52% de mujeres diputadas, Granma 38,6% y Santiago de Cuba 39,6%. (INIE et al, 2010)

El cuestionario que se aplicó sobre estereotipos de género revela como los enfoques tradicionales de la mujer cuidadora, el hombre jefe de hogar, la creencia de trabajos propios para mujeres y otros para hombres (la ganadería y el trabajo físico para hombres y el trabajo no físico y con documentos para mujeres), que los hijos varones deben perpetuar las prácticas laborales agropecuarias, entre otros, se mantienen arraigados en un porcentaje importante de la población de esas localidades rurales. Compartido por un grupo numeroso de hombres como de mujeres, aunque sean mayores entre ellas los desacuerdos con tales enfoques. La cultura asentada en las ideas tradicionales que reproducen sexismo sigue siendo un factor que limita el desarrollo de las mujeres rurales.

## **5. Implicaciones de Políticas Públicas**

1. Las políticas públicas diseñadas y ejecutadas por las diferentes instancias de gobierno, deben articular mejor las variables territorio, género y juventud; para profundizar en los factores específicos que en las localidades pueden estar determinando las brechas de género y el rezago que experimentan las mujeres rurales, entre ellas las jóvenes, en el proceso de su empoderamiento. Se requiere una mayor autonomía de los gobiernos locales sin desdeñar su relación con los enfoques nacionales que determinan el carácter universal de políticas justas.

2. Una emergencia es avanzar hacia una visión más integral del desarrollo en esos territorios, menos centrada en lo agropecuario y más en el desarrollo rural, que apunte hacia la priorización de la inversión en esas zonas y fomenta el empleo femenino. El enfoque de desarrollo rural y, no solo agropecuario, permitiría identificar nuevas fuentes de empleos que trascienden a ese sector y una mejor articulación entre lo social, económico, cultural y político, transversalizado por metas de equidad social, en particular de género. Sería necesario en política tener planes diferenciados para territorios urbanos y rurales, así como también para comunidades rurales en el llano y en las montañas, donde las desigualdades de género no tienen la misma connotación. El Plan Turquino ha sido un ejemplo de ese punto de vista integral de intervención en las montañas, pero hoy resulta insuficiente. De esta manera podría lograrse una reducción de las migraciones, retención de los jóvenes y control sobre el envejecimiento.

3. El desarrollo local es un ámbito importante de intervención para las acciones a favor de la equidad de género, por lo que se requiere potenciar el rol de los gobiernos locales y sus capacidades reales para abordar los desafíos que enfrentan las desigualdades de género y el desarrollo rural del país en las condiciones actuales.

4. Con el fin de incorporar un enfoque que reconozca las diferencias socioeconómicas de partida que caracterizan a las localidades y las inequidades que aún se observan entre los sexos es necesario seguir avanzando en la producción de estadísticas con una noción articulada de género y territorio, en particular del ámbito rural. Ellas deben

reflejar la situación integral del bienestar alcanzado en todas las esferas de la actividad humana.

5. Asimismo, mejorar los instrumentos de captación de la información subsanaría los vacíos en el registro del tiempo que las mujeres destinan a todas las labores de los ciclos agrícolas, en particular la simultaneidad de las tareas y permitiría la evaluación de su aporte a la economía nacional. Con ello también se lograría prestar una mayor atención a las políticas económicas que impactan de forma negativa en la posición de las mujeres y sentaría las bases para el mejoramiento de las políticas públicas.

6. Las estrategias, políticas y normativas que se aprueben dirigidas al ámbito rural deben incorporar de manera explícita el enfoque de género, a través del uso de incentivos y normativas específicas (política de empleo, política crediticia, impuestos diferenciados, etc)

7. Es imprescindible que se continúen fortaleciendo los procesos que se han iniciado por los actores políticos y de la cooperación internacional aquí mencionada, en materia de transversalización de género, elaboración de programas, proyectos y estrategias para el desarrollo.

8. La capacitación y transformación cultural debe continuar siendo una actividad priorizada en un mundo donde está tan arraigada la cultura patriarcal. Es esencial continuar haciendo capacitaciones en todos los temas de desarrollo sensible al análisis de género y hacer énfasis en los directivos que diseñan y controlan la aplicación de las políticas.

9. Construir una estrategia de difusión de las buenas experiencias con enfoque empresarial y territorial que incorporen la perspectiva de género y hayan logrado cambios en las prácticas culturales.

10. Las políticas deben incorporar acciones que aborden la solución al conflicto entre lo público y lo privado, fenómeno que está limitando de manera importante la participación de las mujeres. Las entidades productivas pueden jugar un papel importante en la promoción de nuevas modalidades de articulación entre la vida laboral y familiar, así como en el acceso al empleo y la participación igualitaria.

11. La integración de la equidad en los diferentes ámbitos de la organización de las empresas debe responder a enfoques de economía solidaria y responsabilidad social, permitiendo identificar los puntos de intervención más estratégicos para la igualdad de género, invirtiendo en el desarrollo social de las comunidades y promoviendo la participación de las mujeres. Esas estrategias deben fomentarse en el sector empresarial, cooperativo y privado, y hacer énfasis en el incremento del empleo femenino.

12. Lo expuesto en la investigación plantea la necesidad imperiosa de promover políticas y medidas específicas dirigidas a las poblaciones juveniles, en particular rurales, donde se reconozca la importancia de los jóvenes de cara a sostenibilidad de población rural

13. Crear mecanismos de estimulación económica para las empresas que hayan incorporado a la práctica de toda su gestión económica el enfoque de género,

logrando reducir las brechas entre hombres y mujeres. Trabajar en la formulación de políticas que promuevan prácticas gerenciales intraorganizacionales o intraempresariales a favor de la igualdad (normas, certificaciones, sistemas de gestión).

## **Bibliografía**

ANAP 2013-Datos básicos sobre la tenencia de la tierra en Cuba 2012. (La Habana: ANAP).

Cuba Decreto - Ley 259/08 del Consejo de Estado sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo.

INIE et al 2010. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tercer Informe. 2010. La Habana.

Echevarría, Dayma, Teresa Lara, Miriam García (2010) "*Empleo femenino en zonas rurales: logros y retos de los proyectos de cooperación para el desarrollo*". En: CEEC. Seminario Anual sobre Economía y Gerencia Empresarial. Hotel Nacional de Cuba, 24-25 de junio 2010. CD.

Echeverría, Dayma y Lara Teresa 2012. Las mujeres: reservas potenciales e invisibles de productividad. En: Omar Everlenys y Ricardo Torres (comps) Economía Cubana, ensayos para una reestructuración. (La Habana: CEEC)

Everleny Omar 2013 "*Análisis de la evolución reciente de la economía cubana*". En: CEEC. Miradas a la Economía cubana. (La Habana: Caminos).

Federación de Mujeres Cubanas 2001. II Seminario Nacional de Evaluación del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing. La Habana, Cuba.

Federación de Mujeres Cubanas 2011. Informe de Cuba ante la CEDAW. Naciones Unidas.

Instituto de Investigaciones del Trabajo 2006. Un estudio reciente sobre la situación de la mujer rural incorporada a formas de producción cooperativa en la agricultura, específicamente en las UBPC y en las CPA. (La Habana: MTSS-IIT).

Méndez, Elier, Lloret María del Carmen 2011. Índice de Desarrollo Humano Territorial Comparado para Cuba en un cuarto de siglo en Revista Lider Vol. 18. Año 13, 2011

Ministerio de la Agricultura 2013. Datos de las mujeres en el Sistema marzo 2013. Dirección de Cuadros del MINAGRI.

Ministerio de Salud Pública 2013 Anuario Estadístico de Salud 2012. (La Habana: Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud).

Oficina Nacional de Estadística 2005. Censo de población y vivienda, Cuba 2002. (Cuba: ONE)

Oficina Nacional de Estadística. 2002. Encuesta sobre el uso del tiempo. UNIFEM/PNUD/PDHL. (Ciudad Habana: ONE).

Oficina Nacional de Estadística. 2009. Evaluación en cifras. Objetivos de Desarrollo Milenio a nivel local. Una mirada desde la región oriental (Ciudad Habana: ONE).

Oficina Nacional de Estadística 2011 Mujeres y Hombres en Cuba. (Cuba: ONE)

Oficina Nacional de Estadística 2008 Mujeres Cubanas. Estadísticas y Realidades 1958-2008. (La Habana: ONE, UNFPA y FMC).



Oficina Nacional de Estadística 2011 Empleo en cifras 2010. (La Habana: ONEI).

Oficina Nacional de Estadística e Información 2012a Anuario Estadístico de Cuba 2011. (La Habana: ONEI).

Oficina Nacional de Estadística e Información 2012b Anuarios Estadísticos Territoriales 2011. (La Habana: ONEI).

Oficina Nacional de Estadística e Información 2012c. Panorama Ambiental, Cuba 2012. (Cuba: ONEI)

Oficina Nacional de Estadística e Información 2012d. Estudio y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus territorios. (Cuba: ONEI)

Oficina Nacional de Estadística e Información 2012e. Anuario Demográfico 2012 Cuba. (Cuba: ONEI)

Oficina Nacional de Estadísticas e Información 2013. Anuario Estadístico 2012. (Cuba: ONEI)

Proveyer, Clotilde “et al” 2010. 50 años después: mujeres en Cuba y cambio social. (La Habana: OXFAM)

PALMA/IGECSA 2009 Documento Orientador. Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba. Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria. (La Habana: MINAG-PNUD-Unión Europea)

PALMA/IGECSA. Base de datos sobre los cuestionarios aplicados.

Pérez Niurka y García Mirian 2004 Estudio sobre la inserción femenina en organizaciones agropecuarias (cooperativas-colectivas) cubanas: algunas consideraciones finales. (La Habana: Universidad de La Habana)

PNUD-PDHL/Cuba 2013 Sistematización del Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba entre 1998 y 2012.

PNUD 2013 Informe de Desarrollo Humano El ascenso del Sur. Progreso humano en un mundo diverso. (Nueva York: Naciones Unidas).

Triana Juan 2013 “*¿Hace falta una política para crecer?*” En: Omar Everlenys y Ricardo Torres (comps) Economía Cubana, ensayos para una reestructuración. (La Habana: CEEC)

Trueba Maite. 2012. La Transversalización del género en el Programa de Desarrollo Humano local en Cuba 1998-2008. (La Habana: UH).

Valdes, Y y Cruz, Y. 2009. 50 voces y rostros de líderes campesinas cubanas. (La Habana: Caminos).